

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas las reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el Escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. mucho años.

Madrid, 2 de octubre de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Lopez-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

20266 ORDEN de 2 de octubre de 1974 por la que se nombran por concurso a los Brigadas de Infantería que se mencionan, para la Policía Territorial de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 18 de julio de 1974, para la provisión de dos plazas de Brigadas vacantes en la Policía Territorial de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Brigadas de Infantería don Tomás Cejdrán Valera y don Manuel Montero Barreal, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

20267 ORDEN de 8 de octubre de 1974 por la que se dispone el cese de la Maestra Nacional doña María Nieves Campillo Barrena en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra Nacional doña María Nieves Campillo Barrena.—A13EC24532—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 30 de septiembre del año en curso cese en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

20268 ORDEN de 8 de octubre de 1974 por la que se nombra por concurso al Catedrático numerario don Antonio Fornes Andrés para la Cátedra de Filosofía del Instituto Nacional, mixto, de Enseñanza Media de Aaiun (Sahara).

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio último para al provisión de plazas de Catedráticos numerarios y Profesores agregados vacantes en el Instituto Nacional, mixto, de Enseñanza Media de Aaiun (Sahara), esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar al Catedrático numerario don Antonio Fornes Andrés.—A10EC1062— para la cátedra de Filosofía del expresado Centro docente, en la que percibirá los emolumentos que le correspondan de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

La expresada designación tiene el carácter de en comisión de servicio no indemnizable, con reserva de la plaza de que es titular en Instituto Nacional de Enseñanza Media de la Administración Central.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

20269

ORDEN de 8 de octubre de 1974 por la que se aceptan las renunciaciones presentadas por los Maestros Nacionales que se mencionan y se deja sin efecto la de 9 de septiembre del año en curso por lo que se refiere a sus nombramientos para el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Maestros Nacionales don Julio Tabares Carrasco —A45EC135488— y don Isaias Domingo Guerra —A13EC078751—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia dejando sin efecto la Orden de este expresado Departamento ministerial de 9 de septiembre del año en curso, en lo que se refiere a sus nombramientos para cubrir vacantes de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

20270 DECRETO 2885/1974, de 23 de septiembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Mariano Uriarte Martín cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Mariano Uriarte Martín, cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20271 DECRETO 2886/1974, de 23 de septiembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Teodoro Pérez de Ulate y Vida pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Teodoro Pérez de Ulate y Vida, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20272 DECRETO 2887/1974, de 24 de septiembre, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Toledo al General de Brigada de Infantería don Antonio Maciá Serrano.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Toledo al General de Brigada de Infantería don Antonio Maciá Serrano, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20273 DECRETO 2888/1974, de 24 de septiembre, por el que se nombra puesto en el Escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Manuel Saavedra Palmeiro.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Manuel Saavedra Palmeiro, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y

cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Angel Muñoz Muñoz y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20274 DECRETO 2880/1974, de 27 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Manuel Fernández Posse.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Manuel Fernández Posse, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día dieciocho del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20275 DECRETO 2880/1974, de 27 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Trinitario Anadón Lledó, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Militar.

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma del Servicio de Estado Mayor don Trinitario Anadón Lledó, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20276 DECRETO 2881/1974, de 27 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José Juste Fernández, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número ocho.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Juste Fernández, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día dieciocho del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número ocho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20277 DECRETO 2892/1974, de 28 de septiembre, por el que se nombra Inspector de Infantería al General de División don José García Manuel.

Vengo en nombrar Inspector de Infantería al General de División don José García Manuel, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

20278 ORDEN de 26 de septiembre de 1974 por la que se concede el incremento del complemento de sueldo por razón de destino a los Oficiales que se citan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53); Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 346/1973, de 22 de febrero («Diario Oficial» número 51), apartado uno del artículo 18, se concede el incremento del complemento de sueldo por razón de destino que se especifica, a percibir desde la fecha que se indica, a los Oficiales que a continuación se relacionan.

a) Correspondiente al punto 0,15, Capitán de Infantería don Alvaro Ballarín García (7.485), del Gobierno General de Sautara, a partir de 1 de septiembre de 1974.

Otro, don Menue Corbi Muro (9.362), del mismo, a partir de 1 de septiembre de 1974.

b) Correspondiente al punto 0,40, Teniente de Oficinas Militares don Pedro Osorio Ocejo (1.960), del Gobierno General de Sahara, a partir de 1 de abril de 1974.

Otro, don José Gamero Tirado (2.226), del mismo, a partir de 1 de febrero de 1974.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

20279 DECRETO 2893/1974, de 13 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Gerona a don Francisco Vall Llesera Vilaplana.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Gerona a don Francisco Vall Llesera Vilaplana, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA BAXTER

20280 DECRETO 2894/1974, de 13 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Granada a don Manuel Rodríguez García.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Granada a don Manuel Rodríguez García, del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMÁS ALLENDE Y GARCÍA BAXTER